

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales 1 mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. Anuncios y comunicado: A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 3 tomamos las siguientes noticias:

Una carta particular de Puerto Caldera que se ha recibido el día 1.º en Madrid y alcanza al 18 de diciembre, no dice nada de los combates de que se había hablado estos días, ni respecto á la Resolución ni la Blanca. El jefe de la Numancia, señor Méndez Nuñez, se había encargado de la Villa de Madrid, y salido para Valparaíso, quedando el segundo de la Numancia al frente de esta. La escuadra estaba bien de víveres.

—Leemos en La Correspondencia: Los periódicos de Buenos Aires publican cartas fechadas en Mendoza el 16 de diciembre y en Rosario el 24 del mismo mes, dando cuenta de un supuesto combate entre la Resolución y la Esmeralda y Cavadonga, en que estos últimos buques habrían sido echados á pique por la fragata española.

Como ni las cartas particulares, ni los despachos oficiales recibidos por el gobierno confirman este supuesto combate, y como los pormenores de él se parecen mucho á los dados por La Corona de Barcelona, sin otra diferencia que la de ser la Resolución, en lugar de la Blanca, el buque español que tuvo el encuentro con los chilenos, nos confirmamos en la opinión, que desde un principio manifestamos, de que todas estas cartas deben ser obra de algun español demasiado crédulo, ó de algun desocupado enemigo de nuestro país.

—Ayer anoche estuvo reunida la comisión nombrada por varios diputados para tratar la cuestion de consumos, y se discutió largamente, si bien no se llegó á un resultado definitivo, cosa que, según opinión de muchos, es algo difícil. El sábado volverá á reunirse para examinar un nuevo plan de uno de los individuos de esta comisión. El señor Gasset y Artime, que asistió á la reunion á última hora, hizo algunas observaciones acerca de las dificultades que los deseos de la comisión presentan y los peligros que pudiera ocasionar el dar esperanzas á los pueblos acerca de una supresion que, á su modo de ver, es irrealizable.

—Ha recibido orden para hacer los estudios preliminares de las líneas telegráficas que por un cable submarino han de unir á Europa con las islas Filipinas, el antiguo periodista, hoy distinguido comandante de Estado mayor del ejército, Sr. Barco, que ha estado encargado de trazar el plano topográfico de Manila.

—Ayer anoche, no sabemos con qué fundamento, se volvió á dar por seguro que el gobierno francés

había impedido la salida de los buques corsarios peruanos arribados á Brest y Cherburgo, en razon á no considerarlos en condiciones que pudieran hacer justificable su armamento en corso.

—Dice La Correspondencia: Hoy á las ocho de la mañana ha sido pasado por las armas en la Fuente Castellana el capitán de cazadores de Figueras D. Pedro Espinosa y Mora, natural de Cabra, casado y de 29 años de edad, sentenciado por el delito de seducción á la rebelion y complicado en la misma causa que dió ocasion al fusilamiento de los dos sargentos que murieron hace pocos días. Ayer tarde á las seis fué puesto en capilla, y despues de haber pasado la noche entregado á las prácticas cristianas, ha marchado á la muerte con resignacion y entereza. Vestía su uniforme de capitán y kepis. Su muerte fué instantánea. ¡Dios le tenga en su santo descanso!

—En los diarios de París hallamos el siguiente despacho telegráfico, que traducimos testualmente, y se refiere á las noticias del Pacífico recibidas por el último vapor llegado á Saint-Nazaire:

«Valparaíso, 10 de diciembre.—De la escuadra española no ha quedado en Valparaíso mas que la Resolución. La Villa de Madrid y la Blanca se hallan persiguiendo á la Esmeralda, que ha debido ir á reunirse con las fragatas peruanas Apurimac y Amazona. Dos corbetas nuevas peruanas han dejado el Perú para ir á cruzar junto á las costas de Chile.

Chile tiene ya numerosas tropas sobre las armas, y sus nuevos aliados contra España podrán muy pronto disponer de fuerzas navales respetables.

—Los periódicos franceses se ocupan, aunque rápidamente, de las nuevas complicaciones que han surgido entre España y el Perú, y dan la noticia de haber sido detenidos en el Callao seis buques extranjeros con cargamento de víveres y de carbon, que el gobierno peruano creyó se destinaban al abastecimiento de nuestra escuadra. Es, además, un hecho positivo que el dictador del Perú se niega á firmar el último convenio celebrado con España.

—Los comerciantes y navieros de Barcelona han nombrado una comisión de entre los mismos para que venga á esta corte á ofrecer al gobierno su cooperación en la guerra de Chile, contribuyendo á perseguir á los buques y corsarios chilenos.

—Por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se publica en la Gaceta el reglamento general de la esposicion de pesca y agricultura que ha de tener lugar en Arcachon,

en el mes de julio de este año, con el concurso del gobierno francés.

—S. M. la Reina, por real orden que publica la Gaceta del día 2, se ha servido mandar que se abra un mes de término á contar desde el mismo dia para que los empleados que hayan sido del ramo de estadística, y se conceptuen con títulos para figurar en el escalafon pasivo de empleados de la direccion general de estadística, hagan la oportuna reclamacion directamente á la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros ó por medio del gobernador de la provincia respectiva, acompañando con la hoja de servicios copia certificada de los documentos á que la misma se refiera.

—Acaba de llegar á esta corte el conocido escritor señor Tubino, con la mision de gestionar vivamente cerca del gobierno á fin de que de una vez termine la paralización de las obras de la importante via férrea que debe unir á Mérida con Sevilla.

El director de La Andalucía es portador de una esposicion que hacen las provincias de Sevilla, Badajoz y Cáceres, solicitando que con arreglo á lo prescrito en la ley de ferro-carriles, se declare caducada la concesion mediante no haberse terminado las obras en los períodos fijados en las condiciones bajo las cuales se hizo el remate.

—S. M. la Reina y su augusta hijo el infante D. Francisco de Asis Leopoldo, según el parte oficial que publica la Gaceta, continúan sin novedad.

—Atribúyese á los diputados catalanes el propósito de celebrar una junta para ponerse de acuerdo en ella sobre la conveniencia de que el gobierno español conceda á los buques nacionales poderse armar en corso contra los buques chilenos y peruanos. Dícese que la misma solicitud han hecho ya algunos navieros españoles.

—Ayer estuvieron á visitar al señor ministro de Estado nuestro representante en el Perú señor Albistur y el cónsul español en el Callao señor Valdegamas, recién llegados á Madrid á consecuencia de la interrupcion de nuestras relaciones diplomáticas con aquel país.

—Ayer se ha dicho que el gobierno de Montevideo ha dado sus pasaportes al enviado de Chile á consecuencia de exigencias inmoderadas de este. El Times explica esto por la hinchazon que se ha apoderado del gobierno de Chile de resultados de su pasajera ventaja, debida mas á la astucia que á la fuerza.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID:—Ha llegado á Valladolid, pro-

cedente de la Coruña, la quinta batería de artillería de montaña, correspondiente al segundo regimiento. Se espera tambien que muy en breve lo haga la sesta que se halla en Granada.

CADIZ 1.º.—A la una de la tarde de hoy ha salido de este puerto el vapor de la compañía transatlántica, conduciendo el correo para las Antillas.

La fragata de guerra Gerona ha salido al par del vapor para convoyarle en su viaje.

—El vapor-correo Santo Domingo que, según hemos anunciado, llegó á Cádiz con la correspondencia de las Antillas, ha sufrido en el camino un fuertísimo temporal, que le desbarboló el mastelero velacho y le hizo perder cuatro hombres. Esto explica la tardanza del buque.

GRANADA.—Segun refiere un periódico de Granada, el lunes último tuvo lugar en aquella ciudad un escandaloso atentado, llevado á cabo sin duda con siniestra intencion, y del cual entienden ya los tribunales. Parece que en el portal de la casa que habita el señor corregidor, se colocó una especie de bomba Orsini de tal fuerza, que al estallar deshizo la puerta de enmedio penetrando en el patio, derribando parte de una pared, y poniendo en alarma á todo el vecindario. La circunstancia de haber estallado el proyectil á la hora en que el señor corregidor tiene costumbre de ir á su casa, hace presumir la intencion con que fué colocado. Se tienen algunas sospechas de quiénes han podido ser los autores ó instigadores del suceso, y pronto los tribunales les harán sentir el peso de la ley.

CORREO ESTRANJERO.

CHILE.—Una carta de Coquimbo fecha 16 de diciembre, recibida en Bilbao, dice que la escuadra española estaba aguardando la venida del paquete de Europa para obrar en su consecuencia.

Se creía que la escuadra se dividiría en dos divisiones, compuesta la primera de las fragatas Villa de Madrid, Resolución, Blanca y goleta Vencedora; y la segunda, que se situará en el puerto de Caldera, de las fragatas, blindada Numancia, Berenguela y transporte Marqués de la Victoria; ambas divisiones son capaces cada una de batir con ventaja á las escuadras reunidas peruana y chilena.

Todas las tripulaciones estaban animadas del mejor espíritu, y el bravo comandante D. Casto Méndez Nuñez firmemente resuelto á dejar bien sentado el nombre español.

Se creía que sería sumamente difícil la persecucion de la Esmeralda, por ser el litoral de Chile muy estenso, y haber numerosos puertos y calas inaccesibles á los buques de alto bordo.

Un estremecimiento de alegría y de terror corrió por entre el círculo de sus perseguidores. Las carabinas resonaron en las manos de los valientes, las mujeres se taparon la cara con las manos, el jemidar agitó el fiach de Inglaterra, los elefantes levantaron sus trompas y dirigieron sus colmillos hácia el lado del peligro.

El círculo continuaba estrechándose con solemnidad y lentitud.

Miss Ana, que estaba sentada al lado del capitán Taylor, en el mismo howdah, le dijo:

—¿Cómo, caballero, os atreveis á reiros en momento tan peligroso?

—Miss Ana, respondió Taylor, es cosa admitida que los caballeros se rian en toda cacería de tigres aunque sea sin motivo. Delante de una mujer es una galantería indiana; la risa dá mas confianza que la palabra.

—En tal caso, ¿vos no tenéis ninguna gana de reír? dijo la jóven.

—Ninguna, contestó Taylor dando una carcajada. La costumbre quiere que yo sea galanté.

Obedezco á la costumbre.

Miss Ana dió un grito.

El capitán Taylor preparó su carabina y no rió mas.

Los dos tigres acababan de precipitarse desde lo alto de las ruinas, y sus botes describian arcos en el aire.

Cincuenta tiros partieron á la vez, pero nin-

Birmingham, apuntó al tigre, y los aplausos ensordecieron el círculo.

Vióse al animal caer, saltar, esforzarse contra la muerte, rodar sobre las altas yerbas y volver á caer por fin con la rigidez de un cadáver.

Sir Wiliam habia vuelto á tomar el periódico.

Los kausamans colocaron los dos trofeos sobre unas angarillas de hojas y ramas, y los cazadores volvieron triunfalmente á Calcutta.

El otro tigre conocia probablemente mejor por instinto el procedimiento de matar á un elefante que los elefantes que le parecían tan débiles.

El tigre se acercó á un elefante que estaba comiendo un trozo de caña, y volvióse hácia él para abrirse camino en aquel grupo de elefantes.

Sir William Henrick, de pie sobre su howdah, como un águila sobre el puente de un buque, seguía los movimientos de la batalla con una exactitud superior á todo elogio, y en los ciertos momentos de descanso leía un artículo del Times.

Le repantó el tigre se precipitó en la direccion del norte, y el elefante se precipitó hácia el sur.

El tigre se abrió paso por entre los elefantes, y se abrió camino para atacar al elefante que estaba comiendo un trozo de caña.

El tigre se abrió paso por entre los elefantes, y se abrió camino para atacar al elefante que estaba comiendo un trozo de caña.

LOS ELEFANTES.

Desde la batalla de Heraclea y los siglos del imperio romano, los elefantes han llegado á ser como una raza muerta.

Si nuestros ejércitos hubieran sido como los de los romanos, el elefante hubiera sido el caballo de batalla de los reyes.

El elefante ha cambiado de tiempo, y hoy es un animal de museo.

Desde la batalla de Heraclea y los siglos del imperio romano, los elefantes han llegado á ser como una raza muerta.

Si nuestros ejércitos hubieran sido como los de los romanos, el elefante hubiera sido el caballo de batalla de los reyes.

El elefante ha cambiado de tiempo, y hoy es un animal de museo.

Desde la batalla de Heraclea, Pirro, rey de Epiro, llevaba sus ginetes montados en elefantes; cuando todos los escuadrones trompudos cargaron contra los romanos, la tierra tembló y pareció que se rompía.

En los circos de Tito en Roma, y del emperador Gallus en Arlés, los beluaros guardaban un rebaño de mas de cien elefantes. El pueblo romano consumía una enorme cantidad de estos colosos.

Quando la provision se agotaba, los ediles, encargados de los placeres populares, escribian al prefecto de Africa estas concisas palabras: «El pueblo rey carece de elefantes.»

ITALIA.—En la sesión del Senado italiano del día 26, el señor baron Tecco interpelló al gobierno acerca de los oficios de este para obtener que la Francia mediase en el asunto del alejamiento de Francisco II de Roma.

El orador acusó al gabinete de haber olvidado sus derechos como gobierno de un Estado constituido, y habló también de la convención del 15 de setiembre que en su concepto ha de tener dolorosas consecuencias, del proyecto de Congreso internacional, de las complicaciones europeas y de los últimos reconocimientos.

El presidente del Consejo contestó que acerca de la convención de Italia, el gobierno tenía sus ideas como la Francia, y que por otra parte, la presencia en Roma de un pretendiente sin influencia no le inquietaba para nada.

Entre los medios inesperados que han ocurrido al ministro de Hacienda de Italia, dice una carta que se habla de la venta de los objetos de artes y antigüedades en que abunda Italia; pero la dominación piamentesa sería tan maldecida como lo fué el paso de los hunos y de los ostrogodos. Se ha hablado también de una retención de los intereses de la renta; de su reducción de 5 al 3 por 100; pero se depende de M. Rostchild, y es necesario mirarlo dos y aun cien veces antes de suprimir el 40 por 100 de los intereses que se le deben.

FRANCIA.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos franceses de que una partida de filibusteros anglo-americanos había entrado en territorio del imperio mejicano, apoderándose y saqueando la población de Bagdad.

Uno de los buques peruanos salido de Inglaterra se hallaba en Cherburgo á la fecha de las últimas noticias, y el otro en Brest. Ignórase el paradero del Eagle.

BRASIL.—Noticias del Brasil dicen que el presidente del Paraguay, Lopez, estaba realizando en metálico su fortuna y que el ejército aliado estaba en Paso de Patria.

ESTADOS-UNIDOS.—La proposición que un miembro del Senado de Washington había presentado á este alto cuerpo para que el gobierno interrumpiese sus relaciones diplomáticas con Inglaterra, ha sido deseada por 25 votos contra 12.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Amberes 2.—El corsario chileno, blindado, Independencia, fragata armada de 30 cañones, ha entrado en Río Escant, se dice que con el objeto de enterarse de los buques recientemente salidos.

Nueva-York 24 de enero.—Habiendo entrado algunas tropas americanas compuestas de negros en el territorio mejicano, el ministro de estado Mr. Seward ha mandado hacer una severa investigación y castigar á los delincuentes con todo el rigor de la ordenanza militar.

El algodón está á 50.

En el Canadá ha estallado una viva agitación promovida por los fenians; éstos piden la anexión del Canadá á los Estados- Unidos.

Paris 2.—El Moniteur recuerda la prescripcio-

nes relativas á la publicidad de las sesiones del Senado y del Cuerpo legislativo, y añade:

«Si los periódicos se apartan de ellas, el gobierno usará del derecho que le concede la ley.»

Londres 1.º—Esta semana ha habido un escaso aumento en el numerario y en la reserva de los billetes del Banco de Inglaterra.

Florenia 1.º El Senado ha aprobado la ley para la trasferencia del servicio de la tesorería, por 71 votos contra 29.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 5 DE FEBRERO.

Aunque nuestro constante deseo ha sido siempre ilustrar á los labradores de nuestro país con las noticias de todos los adelantos hechos en la agricultura, que pueden tener aplicacion en las condiciones de clima y suelo de esta provincia, resultan poco menos que estériles nuestros esfuerzos, porque tienen que luchar con inveterados abusos y con numerosas preocupaciones, que son incompatibles de suyo con todo adelanto en el cultivo.

No obstante esas dificultades, nosotros, tenaces en nuestro buen propósito, hemos de insistir en dar consejos saludables, y poner ante la vista y consideracion de los labradores cuanto útil se escribe acerca de ese importantísimo ramo de riqueza. Con este objeto estampamos los siguientes párrafos, que inserta *La Agricultura Española*, rogando á nuestros paisanos acepten el consejo y pongan en práctica el procedimiento sencillo que en aquellos se recomienda.

Mas ha de tenerse muy en cuenta que, interin no se estermine radicalmente el antiquísimo abuso conocido en este país con el gráfico nombre de *derrota*, es en vano esperar ni mayor ni mejor produccion agrícola que la escasa é insegura que en la actualidad se consigue en nuestro suelo, por otra parte favorecido en muchos conceptos por las condiciones naturales, para consistir con solo quererlo un inagotable veneno de riqueza.

«Un escritor belga, apoyado en otro del vecino imperio, asegura que la plantacion de las patatas en otoño, es el mejor remedio contra la enfermedad que tantos estragos produce.»

Es tan cierto é indudable este aserto, que un labrador práctico dice que hace siete años continuados que siembra las pa-

tatas á doble profundidad de la de costumbre del país, en los meses de octubre y noviembre, y en ninguno de aquellos fueron atacadas de la enfermedad, habiendo recogido siempre buenas y abundantes patatas, que se conservaron sanas de cosecha á cosecha.

Esto, sin embargo, no es lo bastante para convencer á nuestros desconfiados labradores, para que las siembren en los indicados meses de octubre y noviembre, por cuya razon se hace preciso explicárselo de una manera vulgar y sencilla.

Las patatas, para crecer ó «medrar» como ellos dicen, no quieren mucha humedad, y basta con que la tierra tenga frescura; por cuyo motivo, para evitar aquella y conseguir esta, es necesario sembrarlas á doble profundidad, para que ni los gusanos, ni las lluvias entren hasta ellas.

Las patatas, durante el invierno, crecen debajo de la tierra, y cuando brotan las ramas ya tienen fuerza para resistir las heladas, porque si bien éstas secan algunas, vuelven despues á retoñar con mas vigor.

La enfermedad de las patatas, que quema las ramas y, las impide crecer, son las nieblas que empiezan en mayo. Por consiguiente, pues, sembrándolas, como queda dicho, en octubre ó noviembre, aunque se quemasen aquellas, las patatas no se pierden porque están ya completamente crecidas.

Para convencernos mas y mas de esta verdad no necesitamos que los escritores belgas, ni franceses, nos aseguren que el mejor remedio contra la enfermedad de las patatas es sembrarlas en otoño; porque para conseguir este resultado, nos basta imitar á nuestros labradores pobres de la montaña, que por falta de estiércoles dejan algunas en la tierra de un año para otro, para recogerlas en noviembre, y jamás son atacadas de la enfermedad.

La asociacion de Amigos nos ha remitido para su publicacion la lista nominal de donativos voluntarios con que fué favorecida para atender á las necesidades de los enfermos y familias pobres, durante la epidemia que reinó en esta poblacion; sin perjuicio de probar en su dia la inversion y buen uso hecho de los fondos puestos á su cuidado.

La lista, copiada literalmente, dice así:

	Rs. vn.
D. Juan Pombo.	4,000
José de la Vega, medicamentos.	
Ricardo Ceballos, Leopoldo Pardo	

y César Pombo, 60 sábanas y 50 mantas.	500
D. César Pombo.	500
Leopoldo Pardo.	500
Ricardo Ceballos.	200
Andrés Lanuza.	400
Prudencio Sañudo, seis sábanas, tres mantas y.	320
Adolfo Pardo.	320
Gustavo Lübbers.	500
Arturo Pombo.	20
Un amigo de los pobres.	100
Tomas Wylde.	200
Francisco Revilla.	100
Manuel María Ramon.	400
Benito de Otero Rosillo.	100
Julio G. Linares.	100
Ramon Cabrero.	80
F. R.	100
Andrés Sanchez.	100
Elías Illera, 4 arrobas garbanzos y 2 id. arroz.	10
José María Ceballos, 16 id. id. y 8 idem.	150
V. Q. V.	500
Silvestre Fernandez Torre.	10
Juan de Orbe.	11
Sra. viuda de Abeille, 10 sábanas, 11 fundas de almohada y 3 jergones.	40
D. José María Salas.	2
Francisco Erasun, 2 mantas y un jergon.	100
D. Josefá Arambaru, 2 mantas.	300
D. Mateo Mantilla.	100
Sres. C. Diego y Sanchez.	100
P. S. M.	4
A. A.	100
Stas. de Berástegui.	14
Niña Cármen Vazquez.	4
D. Antonio Sanchez.	100
M. J.	500
J. A.	80
Francisco Gandía.	132
I. H.	100
Agustín Presmanes.	120
Antonio Santos Gomez, 4 reales diarios mientras dure la epidemia adelantando un mes.	200
Aurelio Ruiz Zabala.	40
Simon F. Regaillio.	80
Benito F. Regaillio.	100
Antonio Plasencia.	2,030
Ricardo Olarán.	100
Honorio Torcida.	100
Facundo Rivas.	100
José María Sierra.	100
Eugenio Cortiguera.	100
José Ruiz Zabala.	100
Manuel Perez, 1 manta.	120
Un incógnito, 4 reales diarios mientras dure la epidemia, adelantando un mes.	200
Domingo García Gomez, 200 libras arroz.	40
Andrés Torcida.	80
José María Herran.	100
Juan Balbontin.	100
José Uzcedun.	100
Félix Sanchez Blanco.	100
D. Manuela Caral, 1 manta.	500
D. Eduardo G. de los Rios.	300
J. R. L. D.	300
A. L. D.	200
Marcos Gutierrez.	10
J. C.	100
Rafael Piquer.	40
Victor Thore.	80
Ambrosio Mendicónague.	200
Manuel Cacho.	200

Inmediatamente el buen prefecto mandaba hacer cacerías, poner lazos y trampas, y al cabo de un mes enviaba por las galeras de Ostia, de Ansur y de Marsella un centenar de elefantes como vanguardia para que cobrase paciencia el pueblo rey.

Ved cuánto han cambiado los tiempos. Esta noble raza amenaza extinguirse y pasar al estado de esfinge.

Desde la batalla de Heraclea y los juegos del circo al presente, los elefantes han llegado á ser cosa rara. Se paga por ver á uno de estos colosos y no recorren ya las calles como en otros tiempos. Si nuestros ediles escribieran al gobernador de Argelia pidiéndole tres elefantes, el gobernador creeria que nuestros ediles se habían vuelto locos.

Dejad que avance la nueva era del vapor y de los caminos de hierro; dejad invadir por la civilizacion los bosques y los valles vírgenes, y el elefante desaparecerá como su abuelo el mastodonte. Nuestros nietos irán á admirar estos colosos en el museo de historia natural, donde estarán disecados é inmóviles.

Ha llegado, pues, el momento de hablar detalladamente de estos seres, que no me atrevo á llamar animales, y de llenar las lagunas que han dejado los naturalistas.

Escribiré la última palabra sobre el hombre, ha dicho un sábio indio, sobre el elefante jamás.

Digamos, pues, al menos, la penúltima palabra.

La excelente madre naturaleza ha enseñado á los elefantes este ingenioso procedimiento para librarse de un tigre en un encuentro que casualmente tengan con él en el desierto.

—Bravo, Kin lly, dijo la joven palmoteando.

El coloso, á falta de manos, levantó la trompa del lado de miss Ana como para decirle:

—He hecho esto con el intento de obedecer á tan encantadora voz.

El otro tigre conocia probablemente mejor por instinto ó esperiencia el procedimiento demasiado espedito de los elefantes: herido dos veces en el ataque de una tangente que le parecia mas débil, continuó replegándose como un clown que salta de un trampolín hácia atrás, y volviendo á la carga para abrir tronera en aquel globo de elefantes.

Sir William Bentinck, de pié sobre su howdah, como un almirante sobre el puente de un buque, seguia todos los incidentes de la caza con una elegancia superior á todo elogio, y en los cortos momentos de descanso leia un artículo del Times llegado la noche antes por la Mala de la India.

De repente el tigre se precipitó en la direccion del noble gobernador de la India, como en las batallas antiguas un guerrero desesperado buscaba al general enemigo para alcanzar la victoria matándole.

El noble lord dejó el Times, tomó su carabina

guna bala tocó á los tigres al vuelo. Volvieron á aparecer por entre los claros que dejaba el humo, y esta vez mas terribles todavía. Sus mugidos desgarraban la piel de los cazadores como una garra invisible; sus botas se multiplicaban con tal prontitud, que los ojos alucinados yavol por el sol, creian ver una jauría de tigres en un círculo de fuego cuyos muros estaban dispuestos en forma de elefantes.

Las balas caían allá donde querian las sombras, pues los cuerpos desaparecian como relámpagos. La rabia de las dos fieras llegaba al paroxismo, prestándoles valor de leones.

Uno de ellos atacó valientemente al elefante, ciudadela donde miss Ana, convulsa de espanto, saboreaba emociones inglesas y se creaba recuerdos para el porvenir.

—Valor, Kindly, gritó el conductor del elefante.

—Valor, Kindly, dijo la joven con una voz dulce, que agitó las orejas del coloso.

El conductor pinchó con la punta de su alabarda de acero la laguna viva mantenida en el cuello de los elefantes.

Esto equivale á un espolazo.

Kindly, tranquilo como una roca de Labiata, recibió al tigre con la punta de sus colmillos y lo levantó como un cordero clavado al gancho de un matadero; le hizo caer de nuevo sobre la yerba, y le mató de un trompazo.

D. Ignacio Perez (notario)	633 75
Ramon Escandon.	100
Matias Mowinckel.	80
Sra. Viuda de Estrada Perez.	100
D. Francisca Estrada Crespo.	109
D. Federico Lope.	100
Emilio Massol.	100
Fermin Gomez Puente.	20
Joaquin Balbontin.	200
Lino Llagano 22 arrobas carbon.	
Fernando Piélago.	100
D. Manuela Neto, 3 mantas.	
D. Manuel Balbuena.	20
Alejandro Teresa.	50
D. Prudencia Ansorena, viuda de Cortiguera.	200
D. José Ramon Benet.	40
Felipe Sanchez Diaz.	500
Sr. Capellan de la marquesa de la Conquista.	8
D. Maria Somo, una manta y una sábana.	
J. A. S.	3,000
E. A.	500
F. H.	1,000
Hilario Toledo.	100
Joaquin A. Oliván.	140
Francisco Sainz Mesones.	200
Gregorio Flechoso.	40
Juan Rasilia.	200
Esteban Setien.	80
Ricardo Lope.	20
Modesto Agüeros.	20
Un socio.	60
J. A., una manta.	
Una señora, ausente en Solares.	60
Otra id. id. id.	40
C. V.	100
D. Francisco Tafall.	200
Prudencio Rementería.	100
Julian Fernandez, seis sábanas nuevas.	
Un incógnito.	1,500
Otro.	100
D. José María de la Revilla.	100
Miguel Venancio Sanchez Babé.	100
Santos Crespo.	300
Vicente Fernandez, dueño de la tienda de la Emperatriz, media arroba de té y 4 arrobas azúcar.	
F. J.	100
Enrique Estrada.	500
Cipriano Gomez Ardines.	1,000
Felipe R. Huidobro.	2,000
Isidro Castanedo.	2,000
D. Rufina Ortiz Espada.	40
C. N.	20
A. N.	20
D. N.	20
T. N.	20
A. N. por L. N.	20
Sres. Hijos de Gandarillas.	1,000
D. P. y C.	500
Un pobre.	100
D. Alejandro Lopez.	4,000
Tomás Posada.	200
Pedro Conrad.	200
Sra. viuda de Pujol.	1,000
La misma señora, un saco con 8 arrobas arroz.	
M. G.	100
Sres. Abascal hermanos.	1,000
D. Carlos Sierra.	1,500
R. B.	100
J. M. P.	100
Un gallego.	100
D. José Gonzalez, 2 arrobas azúcar y 1 libra té.	
José García Patron, un saco con 9 arrobas garbanzos.	
Prudencio Fernandez Regatillo, uno id. con 8 id.	
V. de C. é H.	1,000
Felipe Diaz.	1,000
Pedro Perez, 12 sábanas nuevas y Antonio Velez Barreda, 4 arrobas garbanzos.	
Ramon Arce Fernandez, 6 1/4 libras idem.	
Ramon Perez, 6 1/4 libras id.	
Manuel Perez Velez, 1 arroba de arroz y 1 arroba garbanzos.	
Juan Antonio Sanchez, 1 arroba arroz y 1 arroba de garbanzos.	
José Ruiz, 500 libras de pan.	
Francisco Revuelta.	1,000
D. Sebastiana Patron.	19
Una pobre.	4
D. Pedro Santisteban.	40
Vicente Solana.	40
Eustasio Sierra.	100
Manuel Fernandez.	30
Antonio Gallo.	200
Hermenegildo Chaves, 4 jergones llenos de hoja.	
A. F.	100
Un ausente.	400
J. M. A.	100
Un pobre.	80
Sra. de Paz.	120
El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.	4,000
Unas jóvenes.	19
D. Ildefonso Gonzalez, 200 libras arroz y 200 id. garbanzos.	
Vicente Gutierrez, 2 sacos arroz, 16 arrobas.	
Andrés Crespo, 1 id. id., 8 arrobas.	
Francisco Sanchez Bustamante, 8 arrobas garbanzos.	
Francisco Noriega, 4 arrobas garbanzos y 4 arrobas arroz.	
Calisto Barañana, 2 arrobas garbanzos.	
Una tienda de la plaza.	100

D. Simon Fernandez Regatillo.	60
Ramon Perez Hiasategui.	400
Ramon Cubría, 200 libras arroz y 200 id. garbanzos.	
Sres. Fernandez y Villegas, 1 saco con 7 arrobas garbanzos.	
D. Juan José Sanchez Movellan.	200
D. Everilda Pombo.	100
Dolores Bombo.	100
D. José Pombo.	100
Antonio Fernandez Castañeda, 200 libras de pan.	
El niño Marcelino, 1 jergon.	
Fermin Ruiz Ortuza.	80
Testamentaria de D. Juana Sanchez.	800
D. Felipe Leguina.	300
Toribio Rubio Campo.	100
Vicente Campos, 50 libras carne.	
Sergio Maraña, 300 libras de pan.	
Suma total.	51,887 75

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Casas de Periedo y enero 29 de 1866.

Muy señor nuestro: Sirvase usted insertar en su apreciable periódico los siguientes renglones, á cuya atencion quedaremos agradecidos sus S. S. Q. B. S. M.—Unos propietarios.

Agentes estábamos de meternos en discusiones periodísticas, pero el aviso comunicado á esta localidad con fecha 14 del que espira, haciéndola saber que el 22 del mismo se daría principio á la tasacion de los daños que se hicieron al construirse el camino que la cruza, nos ha puesto en la desagradable pero imprescindible necesidad de lanzarnos en medio del público para consignar algunas observaciones que no dudamos serán desde luego tomadas en consideracion por las personas á quienes conciernen.

Bien sabidos son los incalculables perjuicios ocasionados al formarse los fosos ó zanjonos que se hallan en los extremos laterales de la carretera, y esta tan violenta como incalificable espropia, no ha podido menos de producir un lastimoso clamoreo en la mayor parte de los vecinos que componen este pacifico concejo; pues sorprendidos con la estudiada é inaudita suposicion de que la orden partia de la autoridad y rindiéndola, en tal supuesto, la mas ciega obediencia, fuimos despojados de un terreno que además de entorpecer las faenas agricolas, ha permanecido improductible tanto tiempo, con notable quebranto de nuestros intereses y con manifesto disgusto de casi toda la poblacion. No pretendemos explicar ahora los viciosos motivos que mediaron para inferirnos tamaña tropelia, y nos ocuparemos del modo y la forma en que ha de realizarse la enunciada tasacion, á fin de conocer si puede ser acertada y equitativa. Por lo mismo preguntamos si al hacerla, se tomará por base la superficie espropiada ó la cantidad de tierra estraida. Creemos lo primero y no admitimos lo segundo porque por muy especial y diligente que sea el justipreciante, de quien por fortuna tenemos los mejores antecedentes, estamos convencidos que tal operacion, teniendo en cuenta la desigualdad de las zanjas, no proporcionará una exactitud aproximada; y decimos que admitimos lo primero por ser tarea mas sencilla, á pesar de que el avalúo será desproporcionado como fácilmente se comprende. En consecuencia y con el objeto de evitar quejas displicentes y reclamaciones enojosas que es natural habrán de suscitarse, porque hay varios que están resueltos á rechazar la mas ventajosa remuneracion, lo mas conveniente es que se obligue al contratista á subsanar el indicado desperfecto, rellenando con tierra las profundidades consabidas hasta formar el terraplen; indemnizando sin demora el valor consiguiente que dejaron los dueños de percibir ó disfrutar por haberseles inutilizado el campo, á cuyo efecto deben nombrarse peritos por ambas partes para que gradúen y señalen las pérdidas experimentadas.

Este es el deseo y la opinion general, y en tal virtud nos consta que han elevado ó van á elevar la correspondiente instancia á nuestro digno y estimado Gobernador, en súplica de que se sirva disponer la formacion del referido terraplen; y nosotros que sabemos la imparcialidad y rectitud de tan celoso funcionario, vivimos en la segura persuasion de que, en obsequio de tan sagrados intereses, dictará la providencia eficaz y favorable para complacerlos en su justa solicitud.

Dícese que algunos propietarios y de los mas respetables, aprobarán cualquiera tasacion que se verifique, porque cierto sujeto tiene concertado con ellos el indemnizarles generosamente, con la idea de que, accediendo sin reparo los grandes, sucumban en seguida los pequeños; y aunque en los extraños dias que atravesamos no sería difícil que se presenciaran manejos tan estupendos, sin embargo, nos figuramos que esto no pasa de simple sospecha, en razon á que todos nos inspiran la mayor confianza, y solo en el caso inesperado de que apoyasen la inconveniente tasacion, entonces sí, habria fundamento para creer lo contrario y afirmar que atacaban los intereses del pueblo, oponiéndose á lo que hemos espuesto. Por lo demás, esta no es de aquellas cuestiones que se resuelven por mayoría absoluta ni tampoco por unanimidad, porque á cada interesado le asiste el incontrovertible derecho, ya de que se le repare el campo poniéndolo como estaba antes de hacerse las escavaciones, ó de otra manera dejarlo de conformidad.

Para cuando se practique el reconocimiento, juzgamos oportuno hacer á la Direccion de Obras Públicas la importante advertencia de que la cerradura está fatalísima y que además de no haberse construido con el buen material empleado en otras partes, por ser de piedra resbaladiza, hálla-

se muy lejos de llenar las condiciones prevenidas por la ley, puesto que se compone solamente de un lienzo hasta el nivel del camino, circunstancia por la que á cada momento ocurren derrumbes y ábrense portillos que facilitan á los animales su entrada en la mies, causando estragos irreparables que producen muchos choques entre los vecinos, los cuales al mirar perdido el fruto de su trabajo, desátanse á veces en lamentos que parten el corazón y rasgan el alma.

GACETILLAS.

Conflicto grave.—Al pasar ayer por la enorme zanja que poco há fué calle de San Francisco, se nos ocurrió la siguiente observacion: si cayera un aguacero de treinta y seis horas, como es de costumbre en esta época, ¿qué sería de los infelices que moran en estas casas? La respuesta que nos dimos nos aterró. Suponemos que el Ayuntamiento se habrá hecho tambien la misma reflexion, y por lo tanto tendrá dispuesto que se activen los trabajos del empedrado, ó se habrá provisto de cables salva-vidas y otras menudencias análogas para socorrer á los naufragos de aquellos piélagos cuando llegue el caso.

Para servir á V.—Ayer fuimos sorprendidos con la amable visita que se sirvió hacernos *El Tio Quintín*, periódico que, con este nombre, ha comenzado á publicarse en esta ciudad. En el rato que con él pasamos mano á mano pudimos conocer que el tal *Tio Quintín* es un montañés de pura sangre, sugeto de buen humor, intencionadillo y *pleitista*. En una sola cosa desdice de los hábitos tradicionales de sus progenitores y del carácter de sus coetáneos: en su cordial antipatia á los bailes. Desde luego creemos que nunca puso la planta en los salones de los de *Invierno*; y nos fundamos en un romance que dedica á la sociedad de este nombre. Por cierto que si nosotros hubiéramos hallado á *Tio Quintín* en el acto de escribirle, nos hubiéramos permitido tocarle en el hombro y decirle de paso:—Mucho pulso, hermano, en lo que está perjeñando; no haga el diablo que tome para sí una clase muy digna y muy respetable lo que, á mi entender, dedica *esclusivamente* á una de sus debilidades. No pierda de vista que hay gentes aprensivas, y que, tambien con inmejorable intencion, toman el rábano por las hojas y provocan un cisma en menos que canta un gallo. Leña, mucha leña al pecado, pero tolerancia y respeto al pecador.

Estamos seguros de que *El Tio Quintín* no hubiera llevado á mal este fraternal aviso (por no llamarle consejo) si quiera por el convencimiento que debe tener de que no nos echará nunca la pata en asuntos de predicar, contra las *idem* que se pasan la vida *«tenza que tenza»* como decía Manolito Gazquez, ora lo hagan en alfombrados salones, ora en tugurios roñosos.

Por lo demás, *Tio Quintín*, aquí nos encuentra dispuestos á todo lo que sea servirle, como Dios manda, se entienda, y ayudarle en aquello que no pueda hacer *de por sí solo*, y á *sacar la cara por V.*, si á *mano viene*, que como dijo el otro, de menos nos hizo Dios. Conque choque esos cinco, y Dios le dé tanta salud y robustez como al *«chon de la caridad»*, salva sea la comparanza.

Felaciente.—A los pesimistas que no creen, ó que afectan no creer el excelente estado sanitario de esta capital, les diremos que, según el estado oficial de hoy, en las últimas 24 horas no ha habido defuncion alguna en esta poblacion, si se exceptúa el infeliz que apareció ahogado á la punta del Muelle. Conste.

Situacion del Banco de Santander en 31 de Enero de 1866.

ACTIVO.	
Caja metálico.	2.698,912 57
(del Banco.)	18.009,751 95
Cartera de cuentas corrientes.	405,019 05 13.414,771
Garantías.	11.067,800
Depósito de valores.	1.782,547 79
Corresponsales.	143.055,021 08
Efectos protestados.	34,921
Varios.	19.534,239 84
Moviliario.	156,683 59
Gastos generales.	19,545 70
	149.983,146 57
PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulacion.	2.731,600
Cuentas por saldo.	11.870,560 46
corrientes por efectos al cobro.	405,019 05 12,275,379 51
Cuentas transitorias.	170,737 42
Depósito en efectivo.	640,984
Efectos á pagar.	61,074 40
Depositantes.	126.164,812 08
Dividendos á pagar.	66,300
Fondo de reserva.	700,000
Ganancias y pérdidas.	172,059 46
	149.983,146 57

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Crédito Cantabro.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª, 2.ª y 3.ª emision.	30.400,000
Préstamos con garantía.	466,370 98
Corresponsales.	3.289,423 93
Deudores varios por efectos.	19.534,239 82
Valores en depósito.	25.390,704
Caja.	108,632 02
Empréstitos de cuenta agena.	2.261,635 32
Valores de la Sociedad.	6.022,989 74
Obras públicas.	1.068,032 41
Deudores por varias cuentas.	735,350 79
	107.275,598 71
PASIVO.	
Capital.	72.000,000
Cuentas corrientes.	1.496,575 14

Imposiciones.	276.249 53
Imposiciones económicas.	12.973 27
Corresponsales.	60.664 05
Obligaciones.	1.740.000
Acreedores varios.	2.540.616 68
Depositantes.	25.390.704
Varias cuentas.	2.333.909 91
Aceptaciones.	3.200.106 13
Obligaciones en circulacion.	3.300
	107.275.598 71

Santander 31 de Enero de 1866.—El Tenedor de Libros, Dionisio G. de Arce.—El Administrador, Juan M. Iztueta.

SECCION MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS.

Barca Serafin, de 461 ts., cap. D. J. Gollia, de Guayaquil con 12,000 qlls. cacao guayaquil á la orden.

Vapor Simeon, de 47 ts., cap. D. M. Rigat, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 3 bultos hierro á D. J. Izaguirre: 1 id. mercería á los señores Hijos de Martínez: 1 id. id. á D. F. Abella; 6 idem id. á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 1 id. azúcar á D. B. Pedraja; 11 id. plantas á D. A. Paz; 2 id. queso á D. J. M. Salas; 4 idem quincalla á D. R. Archederra; 1 id. porcelana á D. I. Lledo Soriano; 3 id. id. á D. M. Arques; 1 id. hierro á D. J. Colongues; 1 id. muebles á D. F. Gerner; 4 id. maquinaria á los Sres. Pereda, Trueta y compañía; 2 id. cardas á D. J. J. Castillo; 3 id. cordajes á D. R. Lomas; 1 id. pasamanería á D. M. Samperio; 3 id. clavos á D. A. Mendiconague; 1 id. hierro á los Sres. Bustamante y compañía; 4 id. árboles á D. M. Gutierrez. Se ha despachado para Bayona.

Idem Cid, de 205 ts., cap. D. J. Jaureguizar, de Bilbao con carga general.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pfs. á 8 div. par.
Palencia á 8 div. 1/4 por 100 daño.
Valladolid á 8 div. y al 9 del corriente 3/8 por 100 daño.
Descuento de pagarés 7 por 100 anual.

†

D. FRANCISCO DE LA LASTRA Y TOCA
falleció el día 19 de diciembre pasado.

La viuda, hijos, hermanos, tíos, demás parientes y amigos, suplican la asistencia á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco los días 7 y 8 del corriente á las 9 1/2 de sus mañanas, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide el segundo día en la iglesia.

No se reparten papeletas.

†

DOÑA VENANCIA VILLA DE MARTINEZ,
(q. e. p. d.)
falleció el día 20 de Diciembre de 1865.

D. Canuto Ramon Martinez y familia, y los hermanos, tíos y primos de la finada, suplican á las personas que por estravio ó olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de la Compañía el Jueves 8 del corriente, á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Santander 6 de Febrero de 1866.

†

D. MANUELA PEÑALVER DE MARTINEZ
(q. e. p. d.)
falleció el día 21 de diciembre de 1865.

Su esposo, hijos, nietos, hermanos, demás parientes y amigos, suplican á las personas que por estravio ó olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de la Compañía el miércoles 7 del corriente, á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Santander 6 de febrero de 1866.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 6, cuarto bajo.

